

Crónica de
al-Ándalus
en La Serranía

De los nombres de sus gentes y sus lugares

(11)



[3]

¿ZOCOS INVISIBLES? EVIDENCIAS DE MERCADOS ANDALUSÍES EN LA SERRANÍA DE RONDA

VIRGILIO MARTÍNEZ ENAMORADO

RESUMEN: La opacidad con la que los autores andalusíes y la documentación castellana se suele referir a la institución del zoco no implica que no se den noticias sobre la misma. Reunimos en este trabajo un conjunto de noticias diversas y de distinto origen (crónicas árabes, castellanos de archivo, menciones toponímicas) sobre los zocos o mercados andalusíes en la Serranía de Ronda.

PALABRAS CLAVE: Zocos. Economía. Al-Andalus. Serranía de Ronda.

SUMMARY: The lack of transparency with which the Andalusian authors and the Spanish records usually refer to the institution of the “zoco” (souk) does not imply that abothere is no information given about it. We gather in this work diverse information from a variety of sources (Arabic chronicles, Castilian archives, toponymic mentions) about the zocos or Andalusian markets in the Serranía de Ronda.

KEY WORDS: Zocos. Economy. Al-Andalus. Serrania de Ronda.

1. INTRODUCCIÓN

Desde que Pedro Chalmeta publicara su “El Señor del Zoco” no es mucho lo que se ha podido avanzar sobre la existencia de los mercados rurales y urbanos en al-Andalus.¹ Se les presupone pero no es fácil detectar su presencia en el tejido urbano y, particularmente, en contextos campesinos más o menos separados de ciudades. Viene a cuento aquello de las meigas: *habelas, hainas*, porque sin duda todo este territorio al que llamamos Serranía de Ronda estaba plagados de espacios de intercambio, más o menos complejos. Es por ello que Chalmeta se preguntara extrañado: *¿Cabe se hayan dejado [los grupos beréberes asentados en la Península Ibérica] en la otra orilla [del Magreb] sus formas de intercambio económico?*

La contestación de este investigador, con todas las reservas que se le quieran poner, revela el interés específico de esa búsqueda de zocos en aquellas comarcas, como la misma Serranía de Ronda, de una preponderancia absoluta del poblamiento

¹ P. CHALMETA, (1973); Esta obra fue retomada y actualizada en un trabajo que se ha publicado recientemente: P. CHALMETA, (2010).

beréber desde las primeras centurias de la existencia de al-Ándalus: *Cabe esperar referencias a zocos semanales especialmente en regiones “berberizadas”*.²

Decir que la *madīna* es *sūq* y que es en ella donde se realiza la mayor parte de la actividad económica puede sonar a verdad de perogrullo, pero lo cierto es que no es tan fácil detectar evidencias concretas de esos intercambios dada la mescolanza de funciones en los centros urbanos que conduce a una opacidad en la interpretación de las distintas áreas funcionales (residenciales, productivas, representativas, religiosas...). Asunto diferente, con un registro aún más exiguo como quiso ver Chalmeta, es el de los mercados rurales o incluso periurbanos, más o menos cíclicos, para los cuales la lógica arqueológica no ha podido encontrar un método suficientemente fiable en su detección territorial más allá de esa eventual abundancia del registro numismático. Así es y así puede ser comprobado en el prontuario numismático, pues como se ha señalado, *un examen detallado de las condiciones en que se han producido los hallazgos de piezas andalusíes debería revelar un registro similar [al de los small trade centres], el rastro, tal vez único en algunos casos, de la celebración regular de intercambios en los que se utilizaran monedas*.³

Félix Retamero pudo perfilar, de un modo forzosamente impreciso, la posibilidad de la existencia de espacios de intercambio en los que la abundancia de ese registro es particularmente relevante por su cantidad, sin que se asocie a indicios superficiales que permitan suponer la existencia de lo que se entiende por un “yacimiento”. Lo resumía así:

*Difícilmente puede concebirse que no hubiera existido una geografía densa de intercambios –más allá de los mercados diarios de las ciudades– que estaban necesariamente incrustados en la organización de las producciones y de la supervivencia campesina, y eventualmente sometidos a disciplinas monetarias por parte de los gobernantes andalusíes. En otras palabras, difícilmente puede explicarse, sin estos intercambios regulares celebrados en medios rurales, ni la vida campesina, ni la de las dinastías, por muy esquivo que sea el registro.*⁴

Las posibilidades, sin embargo, no se agotan completamente en ese registro de la moneda o, expresado en otros términos, en su abundancia relativa en lugares concretos que, efectivamente, bien podían servir como mercados rurales cíclicos. La documentación posterior a la conquista (castellana en el caso de la Serranía rondeña)

² P. CHALMETA, (2010), p. 362.

³ F. RETAMERO, (2011), p. 174.

⁴ F. RETAMERO, (2011), p. 174.



Figura 1. Pago de Zuque, Benaolán (Foto: Manuel Becerra Parra)

puede aportar evidencias sobre la existencia de esos zocos, ya sea de manera directa con alusiones a lugares de intercambio desmantelados tras la conquista, ya indirecta, con topónimos que pueden indicar desenvolvimiento de centros de celebración de ferias o zocos que no tienen por qué asociarse a estructuras arquitectónicas destacadas que eventualmente puedan ser diferenciadas con neta claridad en el registro arqueológico.

Decía Pedro Chalmeta que los mercados rurales de regiones del mundo islámico como Marruecos o Yemen carecen de historia, idea que podemos hacer extensiva al caso andalusí. Y no sólo porque, *salvo milagro, parece difícil se puedan descubrir documentos medievales referentes a su funcionamiento*,⁵ sino también por la invisibilidad de esta actividad, que no suele precisar de infraestructuras concretas y cuya funcionalidad queda definida siempre por su temporalidad y fugacidad.

Las fuentes árabo-medievales ofrecen un panorama muy discontinuo en el que los zocos aparecen casi siempre como instituciones desdibujadas, sin concreción territorial, temporal o de las actividades concretas a las que se dedicaban. Vinculados al mundo urbano —y a esos mercados urbanos se refieren normalmente los autores

⁵ P. CHALMETA, (2010), pp. 332-333.

árabo-medievales al nombrarlos en plural (*aswāq*) frente al singular (*sūq*) que se suele emplear para designar los mercados campesinos-⁶ desconocemos casi íntegramente la geografía de los mercados rurales de al-Andalus. Ocasionalmente, no obstante, aportan un haz de luz bien potente sobre algunos de los problemas historiográficos planteados. Es el caso de la noticia de que unos campesinos (*ahl al-bādiya*) de *al-Ṭāli* 'La Atalaya, en la Axarquía malacitana, quienes llevaban sal, esparto y otros productos a la plaza delante la Mezquita Mayor (*raḥbat Masʿūd al-A'zam*) de Balliś/Vélez-Málaga, para acampar en ella, donde intercambiaban mercancías por frutos y extendían los higos en el patio (*ṣaḥn*) de la mezquita para poder secarlos y empaquetarlos.⁷ Sin entrar en otras consideraciones, esta escena resume de manera vívida lo que eran esos zocos rurales, improvisados muchas veces e incrustados en la vida de la *madīna*. Se repitió, incontables veces con las diferencias de matiz que se quieran, en Ronda y en su Serranía.

Si hacemos caso a esa distinción entre zocos rurales y urbanos –esto es, los últimos formando calles de comercio de cierta especialización– usando el singular y el plural respectivamente, al-Idrīsī se refiere exclusivamente a zocos rurales en la amplia región que ocupa todo el oriente de la actual provincia gaditana y la integridad del occidente de la malagueña. Menciona el zoco de una de las capitales de la cora de *Šiḍūna*, la ciudad de *Qalsāna* o *Qalšāna* (en la Junta de los Ríos Guadalete y Majaceite, término municipal de Arcos de la Frontera), en unos términos que impiden ir más allá de la confirmación de un mercado en ese ámbito de la Serranía más occidental, en los primeros escarpes de esas montañas béticas: *Qalsāna* es una alquería grande que cuenta con un concurrido mercado (*wa-hiyya qaryat kabīra ʔat sūq ʿāmira*).⁸ Podemos añadir, si acaso, que ese mercado rural sería el centro de distribución de una vestimenta de cierto lujo (*ṭiyāb*) llamada *qalšāniyya* por fabricarse allí,⁹ sobre la que desconocemos su composición y cualquier otro detalle. Tampoco lo que al-Ḥimyarī dice en relación con *Qalb*, en esa periferia serrana de la cora de *Mawrūr*/Morón de la Frontera, es de la suficiente relevancia cómo para ir más allá de la presencia de un

⁶ P. CHALMETA, (2010), pp. 334-335 y 362.

⁷ AL-WANŠARĪSĪ, *Mi ʿyār al-mu ʿrib*, XI, ed. Muḥammad Ḥāyī, p. 97. El texto comentado en M^a I. CALERO SECALL, 1993, p. 14 y J. A. CHAVARRÍA VARGAS Y V. MARTÍNEZ ENAMORADO, 2000, pp. 228-231. En este último trabajo, se identifica la Atalaya de Vélez.

⁸ AL-IDRĪSĪ, *Nuzhat al-muštāq*, ed. R. Dozy y M. J. de Goeje, p. 177; trad. castellana A. Blázquez, p. 166; trad. francesa Jaubert, p. 260. Se puede leer *Faysāna*, pero es sin duda la ciudad de *Qalsāna*.

⁹ AL-ḤIMYARĪ, *Rawḍ al-mi ʿtār*, ed. y trad. francesa E. Lévi-Provençal, p. 162, n^o 148; trad. p. 195.

indeterminado zoco en esa localidad, frecuentado por gente y bien abastecido de diferentes productos (*wa-sūq [Qalb] taridu-hu al-nās bi-ḍurūb al-mutāyīr*).¹⁰

Sin duda, el geógrafo ceutí presupone la existencia de *aswāq* en ciudades como Ronda, calificada –recordémoslo– por algún otro autor¹¹ como *uno de los más inexpugnables refugios para los musulmanes* (*amna' ma'āqil al-muslimīn*), y si no los nombra es porque no encuentra nada en ellos digno de ser reseñado. Si únicamente comparecen esas dos localidades con *sūq* en este amplio contexto serrano (*Qalsāna* y *Qalb*) es, tal vez, porque los dos autores árabes que se refieren a ellas entendían que no eran entidades lo suficientemente complejas como para que contaran con esa institución: la aplicación de la terminología de *qarya* a *Qalsāna* puede avalar, aunque solo sea de forma parcial, esta propuesta. Por lo demás, la insistencia de los geógrafos e historiadores árabo-andalusíes en destacar la condición de El Burgo/*al-Burguh* como estación intermedia entre Málaga y Ronda¹² puede significar algo más que lo obvio. Puede significar que esa alquería –calificada, excepcionalmente, como *madīna*– con su castillo (*hiṣn* y *tagr*) también cumplía funciones de intercambio comercial en la ruta entre las dos ciudades del Occidente granadino.

En cualquier caso, este es un parvo bagaje para una institución tan potente como es la del zoco en un mundo como el musulmán. Debió existir indudablemente una topografía más extensa y precisa de mercados y ferias de la que las propias fuentes árabes, siempre tan atentas a ensalzar el hecho urbano y tan indiferentes a la hora de describir realidades campesinas, parecen transmitir de manera casi incómoda. Aquella red estaría, seguramente, coordinada entre unas localidades y otras.

Las evidencias cronísticas castellanas contemplan, por su lado, la cuestión de una manera descuidada, sin entender la noción que subyace en el concepto de mercado campesino. De ahí el desinterés a la hora de describir esas realidades fugaces –y chocantes para su perspectiva de conquistadores– de trueques entre gentes montañosas. Sin embargo, se pueden –y se deben– escrutar, como se ha hecho en Tolox, para comprobar la existencia de esos espacios de intercambio en las alquerías convertidas en villas cuando se produce su conquista. Obsérvese el caso de Tolox sobre el que apenas pudimos decir lo siguiente: *La plaza Alta de Tolox tendría un papel importante*

¹⁰ AL-ḤIMYARĪ, *Rawḍ al-mi'ṭār*, ed. y trad. francesa E. Lévi-Provençal, p. 162, nº 147; trad. p. 194.

¹¹ Concretamente, IBN BATTŪTA, *Tuḥfat al-nuẓẓār*, ed. C. Défremery y B. R. Sanguinetti, p. 363; trad. castellana S. Fanjul y F. Arbós, p. 761.

¹² Las referencias aparecen recogidas en V. MARTÍNEZ ENAMORADO, (2003), pp. 414-416.

al brindar un espacio de intercambio para los campesinos del distrito. La existencia de la plaza se confirma en documentación fechada en 1499. ACM, leg. 63, doc 67.¹³

Volviendo a las crónicas árabes, hemos de estar atentos a noticias marginales que puedan aportar una suerte de información en un ambiente de opacidad cronística como el que venimos describiendo. El testimonio de Qalqašandī,¹⁴ reproducido igualmente por al-‘Umarī,¹⁵ puede servir para explicar lo que decimos:

Esta ciudad [de Ronda], junto con Algeciras, Gibraltar, Marbella y los territorios que la rodean, pertenecen al soberano del Magreb, el sultán Abū l-Ḥasan [‘Alī] (¡que Dios le preste su favor y su apoyo!). De Ronda a Algeciras hay una distancia de tres días. Es una ciudad donde abundan los frutos, las aguas, los cultivos y las bestias de carga (kaṭīra al-fawākih wa-l-miyāh wa-l-ḥarṭ wa-l-māšiyya). Sus habitantes son famosos por su belleza, por la dulzura de su carácter y por su encanto.¹⁶

Es de una lógica aplastante considerar que tal alusión a la abundancia de bestias de carga (*māšiyya*)¹⁷ en la ciudad de Ronda esconda la idea de un mercado para la distribución comarcal (y posiblemente más allá de la misma región) de estos animales, un zoco de asnos, mulos, caballos y bueyes. La presencia de estos zocos, más rurales que urbanos por las cualidades del género que ofrecen, ha dejado un ilustre topónimo en la ciudad de Toledo, el célebre Zocodover (*Sūq al-Duwwāb* > ‘Zoco de las Caballerías’), denominación que tal vez recibiría el espacio rondeño donde se producía el intercambio de esos animales de carga.

Asimismo, otras parvas referencias, como aquella que se limita a destacar la prolijidad de cerezos silvestres (*maḥlab*) en la región de Ronda, contienen en sí mismas implicaciones productivas y de intercambio comercial a través de una red de zocos.¹⁸ Insistimos que esas citas no pueden ni deben ser reducidas, como tantas veces se hace, a una mera curiosidad enciclopédica ajena a toda lógica económica. En este caso, el

¹³ E. LÓPEZ GARCÍA y V. MARTÍNEZ ENAMORADO, (2016), p. 25, nota 32.

¹⁴ AL-QALQAŠANDĪ, *Ṣubḥ al-A ‘šā*, ed. A. Zeki, vol. V, pp. 220-221; trad. castellana L. Seco de Lucena, p. 29.

¹⁵ AL-‘UMARĪ, *Masālik al-absār*, trad. francesa de Gaudefroy-Demombynes, p. 244. No hemos podido consultar la edición árabe de al-‘Umarī, pero sí hemos constatado que se trata del mismo texto que el recogido por al-Qalqašandī.

¹⁶ El subrayado es nuestro (VME).

¹⁷ R. DOZY, (1881-1991), II, p. 604: ماشية (*changez le pl. مواشي de Freytag en مواش*) à Tunis, *paire de boeufs de labour*). La traducción que realiza Luis Seco de Lucena como rebaños peca claramente de imprecisión.

¹⁸ Véase el artículo sobre este asunto en el siguiente número de la revista *Takurunna*.

producto, sobre el cual se dice que es *la más preciada de todas las especies aromáticas*,¹⁹ formaría parte de la red de intercambio entre agentes rurales que finalizaría en la venta de perfumes para los afamados zocos de especieros (*sūq al-‘aṭṭārīn*), de los que cabe presuponer su presencia entre los *aswāq* de la ciudad de Ronda.

Precisamente, es en la misma ciudad de Ronda en la que, tras un análisis superficial de su *Libro de Asiento*, se puede constatar, por un lado, la sutil diferencia establecida por los repartidores entre “casas” (con sus variantes de casillas, palacios...) y “tyendas” –sin duda, *hānūt* de la época precedente, algunas *de la ciudad*–, aunque las dos sean requeridas por los nuevos colonizadores castellanos para habitarlas, y, por otro, a una acumulación en determinados lugares de las llamadas tiendas, normalmente en las inmediaciones de mezquitas,²⁰ circunstancia que nos puede estar relatando indirectamente una vaga geografía urbana de los *aswāq* de *Runda*. El ejercicio de reconstrucción puede aplicarse a otras entidades de población que cuentan con espléndidos Libros de Repartimiento de finales del siglo XV, como *Qaṣr Bunayra*/Casarabonela. En la ciudad de Málaga se ha podido, de hecho, trazar una topografía de sus zocos partiendo de los datos contenidos sobre las tiendas en su *Libro de Repartimiento*.²¹

La toponimia auxilia de manera determinante en la búsqueda de zocos, como pudo ver Chalmeta en su riguroso análisis de la institución en al-Andalus. Aunque no pudo manejar toda la información local disponible, dadas las ambiciosas dimensiones de su propuesta bibliográfica,²² reúne un elenco amplísimo de topónimos relacionados con el término árabe *sūq*, ya sea directamente en la lengua coránica, ya en sus versiones romanceadas posteriores a las diferentes conquistas de los territorios de al-Andalus.²³ Llamamos la atención sobre uno de esos topónimos, una pequeña alquería de Mallorca llamada Cariat Açoçh (*Qaryat al-Sūq*), que se corresponde con Manacor y cuya lógica productiva de regadío intensivo, a pesar del topónimo, no va a ser distinta a las de las demás alquerías de *Mayūrqa*,²⁴ lo que redundaría en la idea antes transmitida de la invisibilidad de esas actividades de intercambio comercial. En ese sentido, no está de menos recordar la existencia en la Serranía de un topónimo cuya

¹⁹ *DIKR BILĀD AL-ANDALUS*, ed. y trad. castellana L. Molina Martínez, p. 68; trad. p. 74.

²⁰ *Asiento de las cosas de Ronda*, ed. J. M. Carriazo Arroquia, numerosas referencias.

²¹ M^a V. GARCÍA RUIZ, (2009), pp. 129-135.

²² P. CHALMETA, 2010, pp. 373-375.

²³ A este respecto, además de la obra de P. Chalmeta, *vid.* I. RODRÍGUEZ, (2011).

²⁴ E. SITJES VILARÓ, (2004), pp. 163-169. La autora recoge otros topónimos relativos a zocos mallorquines que Chalmeta no integra en su estudio.

etimología implica el desenvolvimiento de funciones sociales de evidente índole congregacional, *Qaryat al-Īāmi'* > Cartajima.²⁵ Establecida, casi siempre con claridad, la vinculación de una mezquita mayor para distintas alquerías integradas con otras actividades congregacionales entre las que destacarían las comerciales, no sería descabellado pensar en un zoco de carácter campesino (*sūq al-ĵāmi'* o zoco de reunión donde se concentrarían distintos grupos procedentes, en este caso, de las diferentes alquerías o incluso *ḥārāt* vinculados al núcleo central)²⁶ que se llevara a cabo los viernes en esa alquería de Cartajima.

Por otra parte, el barrio del Mercadillo en Ronda tiene todos los visos de ser traducción de un *Suwayqa* árabe. Los testimonios de los cronistas castellanos lo avallan, especialmente el de la crónica de Don Pero Nuño, *el Victorial*, donde se explica que a la vuelta de don Rui López de Dávalos de la conquista de Zahara/*Şajrat 'Abbād* en 1407, se aproximó a la ciudad de Ronda con unos dos mil jinetes, disponiéndose ante la villa: *E estaban allí unas peñas, cerca de una mezclita [sic, por mezquita], e una alcantarilla;*²⁷ *e está ante la villa una plaza que llaman el Mercadillo.*²⁸

Aunque Torres Balbás afirmara que se ignoraba el nombre que los musulmanes daban a ese sector de la *madīna* de *Runda*,²⁹ el hecho de que en 1407, antes de la conquista definitiva de la misma en 1485, ya se trasladara al castellano por “mercadillo” —siendo así que ese indefinido “que llaman” se refiere a que los andalusíes rondeños denominan así a la zona—, es un dato suficientemente contundente cómo para defender que precisamente ese era el nombre árabe del arrabal: *Suwayqa*. El pequeño zoco terminó nombrando al arrabal o, dicho de otra manera, el topónimo del mercado fue el que sirvió para designar a ese sector que se configuró finalmente como un arrabal (*rabaḍ al-Suwayqa*). Obsérvese, en todo caso, el detalle de que ante la ciudad se extendía una amplia plaza (seguramente, una *raḥba*)³⁰ en la que se

²⁵ V. MARTÍNEZ ENAMORADO Y J. A. CHAVARRÍA VARGAS, (2010), pp. 116-123.

²⁶ P. CHALMETA, (2010), pp. 334-335, 367 y 386-387.

²⁷ Se refiere al puente árabe (*qaṭara*, expresado en diminutivo castellano) entre la ciudad y ese arrabal del Mercadillo.

²⁸ *El Victorial*, ed. y estudio J. de M. Carriazo, pp. 290-291; *Crónica de Juan II*, ed. J. de M. Carriazo Arroquía, p. 227. Contaba con una contundente torre (Torre del Mercadillo) desde la que se defendía la ciudad cuando los castellanos se presentaron ante sus murallas en 1485 hasta que fue demolida por los asediadores lo que les sirvió, y mucho, para la definitiva conquista de la plaza; vid. *Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*, ed. y estudio de J. L. Carriazo Rubio, pp. 197, 198 y 241. Asimismo, Diego de VALERA, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. J. de M. Carriazo, pp. 135-136; Andrés BERNÁLDEZ, *Historia de los Reyes Católicos*, I, pp. 143 y 204.

²⁹ L. TORRES BALBÁS, (1944), p. 464.

³⁰ Sobre este término puede consultarse el artículo de L. TORRES BALBÁS, (1947).

debían llevar a cabo esas actividades comerciales que dieron finalmente nombre a ese sector de la ciudad.

Si damos crédito al valor que le da Chalmeta al diminutivo *suwayqa* que se aprecia en la traducción castellana de esa zona de la *madīna* de Ronda, tendríamos que este mercado no sería otra cosa que “una miniatura del mercado central”³¹ emplazada en el área periférica del arrabal o en esos contornos difusos de la ciudad en los que la *madīna* comienza a perder el nombre para llamarse *fahš* o alfoz.

Otro topónimo que merece nuestra dedicación es el que localizamos en el Apeo de Benaoján. Nos referimos al pago de Zuque, sin suda derivación de la voz árabe *sūq*,³² sobre el cual dos investigadores que han trabajado sobre el Repartimiento de Benaoján de 1575 dicen lo siguiente: *Debe su nombre [de pago de Zuque] a encontrarse en la zona donde estaba ubicado el zoco o mercado andalusí, emplazado en el ejido de la villa, lugar donde además se ubicaban unas eras concejiles.*³³

Efectivamente, su posición, al pie de las primeras casas de la alquería andalusí en los contornos de la misma (en la actualidad ocupado por la expansión de la villa), nos habla de un pequeño zoco rural que aprovechaba un espacio amplio para esas actividades de intercambio comercial. Las Ordenanzas Municipales de Benaoján no aportan información sobre esas labores de mercado, más allá de unas referencias a que *el vendedor de cualquier cosa sea obligado dentro del mismo día que se selebrare la venta a hazer saber e avisar a los arrendadores de la veintena.*³⁴ Y a que *qualquier forastero que viniere a vender [...] trigo o çevada e no fruta e otra qualquiera cosa o mercadería que sea, lo vendan en la plaça pública [...].*³⁵

Finalmente, hemos de referirnos a una información de sumo interés contenida en la documentación castellana que puede entrar en el capítulo de los mercados rurales. En un documento en el que se fijan los límites de la Tierra de Matrera, se recoge el siguiente pasaje:

En los dichos límites se hacían los trueques y destrueques dentro los cristianos. Y los moros allí se venían a concertar con los cristianos, como en límites de esta dicha ciudad [de Sevilla] y de las dichas villas hasta que después que fueron recobrados por los cristianos, el dicho señor Duque de Cádiz, de hecho

³¹ P. CHALMETA, (2010), pp. 329-330.

³² Chalmeta, no obstante, no considera que la voz ‘zuque’ sea susceptible de haber evolucionado desde *sūq*, seguramente por no haber encontrado vestigios toponímicos de la misma.

³³ M. BECERRA PARRA Y A. MATOSO AGUILAR (2008), p. 135. El Libro de Repartimiento no se encuentra editado por lo que recurrimos a este análisis efectuado por estos dos investigadores.

³⁴ *Ordenanzas de Benaoján*, ed. M. Becerra Parra, p. 53.

³⁵ *Ordenanzas de Benaoján*, ed. M. Becerra Parra, p. 55.

*y contraderecho, hizo la dicha usurpación. Lo cual es muy público y muy notorio y de ello fue y es pública voz y fama y común opinión entre los dichos cristianos y los moros que entonces poseían dichas villas.*³⁶

No entraremos en detalles sobre la ubicación del lugar y sobre otros conceptos relativos a la documentación en la que consta el pasaje, todo ello objeto de nuestra atención en un extenso artículo al que remitimos.³⁷ Pero sí queremos llamar la atención sobre otro documento³⁸ que ha venido a confirmar la condición de zoco de frontera de ese lugar. Se trata del siguiente:

[87r] *Alonso Fernández Moreno, vecino de Cortes, aldea de Ronda, de 80 años. Conoció un sitio donde estaba una fuente que se dezía de Ayna Venahazín, que está en un llano a par della, conoció que estava una torrezilla de argamassa de cal e canto tan alta como un estado de hombre, y parecía ser antigua y que la nombravan allí los christianos Las Gradass, y los moros la nombravan el Maquezín, que quiere dezir el mojó, e allí hazían los moros e los christianos trueques de bueyes e de ganados, porque estavan los moros en su tierra en el término del castillo de Aznalmara de la dicha torrezilla e mojó adentro hazia su tierra y los christianos en la suya desviados los unos de los otros y entendía de los unos a los otros un alhaqueque, e desta manera se vendían e se trocavan allí entre los christianos y los moros todas las mercaderías de ganados e paños. E que lo sabe este testigo porque puede aver 50 años, siendo este testigo moro, fue por allí por tiempo de dos o tres años en temporadas quatro o cinco vezes con Mahoma de Almatraque, vezino de Venaocaz, e con Anazar, vezino que fue en Ronda, e con otros moros, e destrocaron allí los susodichos moros dos christianos que tenían captivos y los llevaron allí. Y el alhaqueque moro que andava con en los dichos conçiertos concertó con los dichos dos christianos dieron ciertas cabeças de ganados vacunos e ciertos paños...*³⁹

Con toda claridad, este Destrocadero no es otra cosa que en un mercado rural de frontera en el que se producía, cíclicamente, el intercambio de bienes entre castellanos y andalusíes (incluyendo, claro está, prisioneros, además de ganados y paños), como los

³⁶ *Informe y Memorial del pleito seguido entre las ciudades de Sevilla y Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos sobre la propiedad del Campo de Matrera*, Archivo-Histórico Nacional-Sección Nobleza (AHN-SN), Osuna, C, 3459, D. 7, fol. 17r. Reproducido en E. LÓPEZ GARCÍA, J. M^a GUTIÉRREZ LÓPEZ, V. MARTÍNEZ ENAMORADO Y E. PANGUSIÓN CIGALES, (2015), p. 693, doc. n^o 1.

³⁷ L. IGLESIAS GARCÍA, J. M^a GUTIÉRREZ LÓPEZ, E. PANGUSIÓN CIGALES, V. MARTÍNEZ ENAMORADO, L. ENRÍQUEZ JARÉN Y A. BRU MADROÑAL, (2015), p. 437. Vid. índices donde aparece "Destrocadero".

³⁸ Su existencia nos la ha dado a conocer nuestro buen amigo Francisco Siles Guerrero, a quien, otra vez, expresamos nuestro agradecimiento.

³⁹ AHN, Nobleza, Osuna, C. 3459, D. 8: *Memorial del pleyto que la ciudad de Sevilla trata con el Duque de Arcos y los demás sus consortes sobre la propiedad del campo de Matrera*. La **negrita** es nuestra (VME)

documentos muestran. Existen incluso afluencia de alfaqueques. No sería nada excepcional habida cuenta de que existen testimonios tardíos en la frontera oriental, entre Jaén y Granada que afirman que *cada día van y vienen cristianos a Granada e a su Reyno, e van seguros e vienen seguros*.⁴⁰ Es decir, comerciantes desde el lado cristiano que acuden a ferias y mercados del otro lado de la frontera lo hacen sin problema alguno.

CONCLUSIONES

Por muy esquivo, silencioso o, incluso, invisible que aparente ser el trazo de los mercados andalusíes, siempre quedan vestigios (documentales) que atestiguan su existencia y la relevancia de su presencia. Chalmeta ha reconstruido los rastros documentales de esa insondable estampa del zoco andalusí, convertido en el pilar maestro de la economía. Los rastros, cabría pensarse, serían, pues, incontables. Pero no. De aquellos mercados, ya sea integrándose como conjunto más o menos organizado de tiendas en las ciudades a través de los *aswāq* y las *qaysāriyyāt*, o como espacios amplios en los que llevar a cabo intercambios y trueques en territorios campesinos, ha quedado un registro difuso, de difícil captación por su versatilidad y evanescencia. Siempre queda la moneda como ese rastro indeleble de la actividad económica, pero no es suficiente por sí misma para captar el pujante nervio del zoco andalusí. No obstante, las evidencias existen en la comarca a la que dedicamos nuestra atención, como hemos podido explicar en este trabajo. Y aunque se han descubierto algunas (el Mercadillo de Ronda, la Plaza Alta de Tolox, el pago del Zuque de Benaoján...), otras muchas permanecen escondidas. Habrá novedades.



Figura 2. Llanada en la Hacienda de San José que se podría identificar con El Destrocadero (Foto José Arroyo Álvarez)

⁴⁰ J. RODRÍGUEZ MOLINA, (2000), pp. 218-219. También, J. RODRÍGUEZ MOLINA (2007), con más referencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Asiento de las cosas de Ronda*, ed. J. M. Carriazo Arroquía, “Asiento de las cosas de Ronda, conquista y repartimiento de la ciudad por los Reyes Católicos (1485-1491)”, en J. de M. Carriazo, *En la Frontera de Granada*, Universidad de Granada/Universidad de Sevilla, Granada, 2002 (ed. facsímil de la ed. Sevilla, 1971), pp. 371-496.
- BERNÁLDEZ, A., *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*, 2 vols., Sevilla, 1870.
- Ordenanzas de Benaoján*, ed. M. Becerra Parra, *Benaoján según sus Ordenanzas (1540)*, Ayuntamiento de Benaoján, Ronda, 2003.
- BECERRA PARRA, M., y A. MATOSO AGUILAR, (2007), “Sistema de irrigación andalusíes en la villa de Benaoján. Una visión desde el *Libro de Repartimiento (1575)*”, en V. Martínez Enamorado y J. A. Castillo Rodríguez (coords.), *El fin de al-Andalus en la Serranía de Ronda. La rota del Calaluz*, La Serranía/Real Maestranza de Ronda, Ronda, pp. 125-140.
- CALERO SECALL, M^a I. (1993), “Referencias a Málaga en el Mi’yār al-Mugrib de al.Wanšārīsī”, *Multaqá al-Dirāsāt al-Magribiyya al-Andalusiyya tayārān al-fikr fī al-Magrib wa-l-Andalus*, 3-14.
- CHALMETA, P. (1973), *El ‘Señor del Zoco’ en España, edades media y moderna. Contribución al estudio de la historia del mercado*, Madrid.
- CHALMETA, P. (2010), *El zoco medieval. Contribución al estudio de la historia del mercado*, Fundación Ibn Tufayl, Almería.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A., y V. MARTÍNEZ ENAMORADO (2000), “Nuevos testimonios en lengua árabe sobre toponimia andalusí de la Axarquía malagueña”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 11: *Homenaje a la profesora Dña. Soledad Gibert Fenech I*, pp. 225-256.
- Crónica de Juan II de Castilla*, ed. J. de M. Carriazo, Real Academia de la Historia, Madrid, 1982.
- DIKR BILĀD AL-ANDALUS*, 2 vols., CSIC, Madrid, 1983. Vol. 1: ed. L. Molina; vol. 2 trad. castellana y estudio L. Molina: *Una descripción anónima de al-Andalus*; ed. ‘Abd al-Qādir Būbaya, *Ta’rīj al-Andalus*, Dār al-kutub al-‘Alamiyya, Beirut, 2009.
- DOZY, R. (1881), *Supplément aux Dictionnaires Arabes*, 2 vols., Leyden; reimpresión facsímil en la Librería del Libano, Beirut, (1991).
- GARCÍA RUIZ, M^a V. (2009), *Málaga en 1487: el legado musulmán*, CEDMA, Málaga.

- AL-ḤIMYARĪ, *Kitāb al-Rawḍ al-Mi'tār fī ajbār al-aqtār*, ed. y trad. de E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen Age d'après la Kitāb al-Rawḍ al-mi'tār fī ajbār al-aqtār d'Ibn 'Abd al-Mu'nim al-Ḥimyarī*, París, 1938; ed. Iḥsān 'Abbās, Beirut, 1984 (2ª ed.).
- Historia de los hechos del Marqués de Cádiz*, ed., estudio e índices de J. L. Carriazo Rubio, Universidad de Granada, Granada, 2003.
- IBN BAṬṬŪṬA, *Tuḥfat al-nuẓẓār fī garā'ib al-amṣār wa-'ayā'ib al-asfār*, ed. y trad. francesa C. Défremery y B. R. Sanguinetti, *Voyages d'Ibn Batoutah*, 4 vols., París, 1858; ed. Ṭalāl Ḥarb, Beirut, s. d.; trad. española de S. Fanjul y F. Arbós, *A través del Islam*, 2ª ed., Madrid, 1987.
- AL-IDRĪSĪ, *Nuẓḥat al-muštāq*, ed. y trad. francesas parciales de R. Dozy y M. J. de Goeje, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Leiden, 1968, reimpresión de la ed. de 1886; trad. castellana A. Blázquez, *Descripción de España por Abu-Abd-Alla-Mohamed-al-Edrisi*, Madrid, 1901; trad. francesa de Jaubert, *Idrisi. La première géographie de l'Occident*, con presentación, notas, índices, cronología y bibliografía de H. Bresc y Nef, París, 1999.
- IGLESIAS GARCÍA, L., J. Mª GUTIÉRREZ LÓPEZ, E. PANGUSIÓN CIGALES, V. MARTÍNEZ ENAMORADO, L. ENRÍQUEZ JARÉN Y A. BRU MADROÑAL, (2015), "Sobre los límites del Campo de Matrera", en J. Mª Gutiérrez López y V. Martínez Enamorado (eds.), *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un estudio arqueológico del Oriente de Šidūna*, Editorial La Serranía/Obra Social "La Caixa"/Ayuntamiento de Villamartín, Villamartín, pp. 413-519.
- LÓPEZ GARCÍA, E., y V. MARTÍNEZ ENAMORADO, (2016), *El paisaje de Tolox a través de su toponimia andalusí en documentación castellana*, Ediciones el Genal, Málaga.
- LÓPEZ GARCÍA, E., J. Mª GUTIÉRREZ LÓPEZ, V. MARTÍNEZ ENAMORADO Y E. PANGUSIÓN CIGALES, (2015), "Anexo documental", en J. Mª Gutiérrez López y V. Martínez Enamorado (eds.), *A los pies de Matrera (Villamartín, Cádiz). Un estudio arqueológico del Oriente de Šidūna*, Editorial La Serranía/Obra Social "La Caixa"/Ayuntamiento de Villamartín, Villamartín, pp. 671-758.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2003), *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*, CEDMA, Málaga.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., y J. A. CHAVARRÍA VARGAS, (2010), *Toponimia mayor de la Serranía de Ronda*, La Serranía, Ronda.

- AL-QALQAŠANDĪ, *Ṣubḥ al-A'šā fī kitābāt al-inšā'*, ed. A. Zeki, Ṭabī' al-Amīriyya, El Cairo, 1333/1915; trad. castellana de L. Seco de Lucena, Anubar, Valencia, 1975.
- RETAMERO SERRALVO, F. (2011), "Notas sobre ciudades, intercambios campesinos y registro numismático andalusí", en V. Martínez Enamorado (ed.), *I Congreso Internacional Escenarios Urbanos de al-Andalus y el Occidente Musulmán (Vélez-Málaga, 16-18 de junio de 2010)*, Iniciativa Urbana de Toda la Villa/Ayuntamiento de Vélez-Málaga/Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FECER) de la Unión Europea, Málaga, pp. 169-186.
- RODRÍGUEZ, I. (2011), "El arabismo zoco y sus derivados. Función apelativa y toponímica", en V. Martínez Enamorado (ed.), *I Congreso Internacional Escenarios Urbanos de al-Andalus y el Occidente Musulmán (Vélez-Málaga, 16-18 de junio de 2010)*, Iniciativa Urbana de Toda la Villa/Ayuntamiento de Vélez-Málaga/Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FECER) de la Unión Europea, Málaga, pp. 385-396.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2000), "Convivencia de cristianos y musulmanes en la Frontera de Granada", *La Paz en la Historia*, Granada, pp. 189-228.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2007), *La vida de moros y cristianos en la Frontera*, Alcalá la Real
- SITJES VILARÓ, E. (2014), *Per camins de terra i d'aigua. Estudi de Manacor i Sant Llorenç des Cardassar en època andalusina i fins just després de la conquesta de Jaume I (1229-30)*, monográfico de la revista Musa, 9.
- TORRES BALBÁS, L. (1944), "La acrópolis musulmana de Ronda", *Al-Andalus*, IX/2, pp. 449-481.
- TORRES BALBÁS, L. (1947), "Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas", *Al-Andalus*, XLVII/2, pp. 437-476.
- AL-'UMARĪ, *Masālik al-abṣār fī mamālik al-amṣār*, trad. francesa de Gaudefroy-Demombynes, Bibliothèque des Géographes Arabes, Tome II, París, 1927.
- VALERA, D. DE, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. J. de M. Carriazo, Madrid, 1927.
- Victorial. Crónica de don Pero Niño, conde de Buelna*, [El], ed. y estudio J. de M. Carriazo, Madrid, 1940.
- AL.WANŠARĪSĪ, *al-Mi'yār al-Mu'rib wa-l-yāmi' al-mugrib 'an fatāwī 'ulamā' Ifrīqiya wa-l-Andalus wa-l-Magrib*, ed. Muḥammad Ḥāyî, 13 vols., Rabat, 1981.